



16544

**ARCHIVO**  
REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO  
NR. **91/23405**  
A. 08 NOV 91  
P.A.A.  C.B.E.  M.T.O.  M.Z.C.   
V.L.A.  V.L.P.  DEC  F.W.M.  P.  J.N.

ORD.: Nº 474 /  
ANT.: No hay.  
MAT.: Declaración de Prensa

SANTIAGO, 06 NOV 1991

DE : MINISTRO DIRECTORA SERNAM.  
A : S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR.

Adjunto para su conocimiento, fotocopia de la declaración presentada a la opinión pública, en respuesta a las acusaciones formuladas por la parlamentaria de Renovación Nacional, Sra. María Angélica Cristi, en relación al supuesto financiamiento y distribución por parte del Servicio que dirijo de la Agenda "Mujer 1992".

Saluda muy atentamente a Su Excelencia,

REPUBLICA DE CHILE  
\*  
MARIA SOLEDAD ALVEAR V.  
Ministro Directora  
Servicio Nacional de la Mujer

MSA/prs  
Distribución:

- Presidente de la República
- Archivo Dirección SERNAM
- Oficina de Partes SERNAM



## DECLARACION DE PRENSA

**MINISTRO DIRECTORA DEL SERNAM ASEVERA:**

**EL SERNAM NO HA FINANCIADO, DISTRIBUIDO, NI MENOS ELABORADO  
AGENDA SOBRE LA MUJER.**

Respecto a las declaraciones entregadas a la prensa por una parlamentaria de Renovación Nacional, referente a una publicación sobre los programas del Servicio Nacional de la Mujer, en la agenda "Mujer 1992", quiero hacer la siguiente aclaración:

**Primero:** dicha agenda no es financiada por el SERNAM, quien se ha limitado, como en otros casos, a aceptar una inserción de carácter informativo respecto a los objetivos y programas del Servicio, sin conocer el contenido de la agenda en cuestión.

**Segundo:** en consecuencia, SERNAM no asume, ni comparte el contenido del resto de la agenda, como ninguna entidad se hace responsable de los textos que un medio de comunicación publique, por el solo hecho de que éste informe de sus actividades.

**Tercero:** no es efectivo que esta agenda haya sido distribuida por el Servicio Nacional de la Mujer. Ante un obsequio efectuado por la empresa que lo edita y comercializa, la Oficina de Relaciones Públicas lo distribuyó a algunas de sus funcionarias para su análisis y conocimiento.

**MARIA SOLEDAD ALVEAR V.  
Ministro Directora  
Servicio Nacional de la Mujer**

**Santiago, 1º de noviembre de 1991.**